

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

62 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, la formalización de la prórroga del contrato para el «Servicio de mantenimiento de los equipos de endoscopia, de la marca “Olympus”, del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: ST2019-4-08.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de los equipos de endoscopia, de la marca “Olympus”, del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lote: Único.
3. CPV: 50420000-5. Servicios de reparación y mantenimiento de aparatos médicos y quirúrgicos.
4. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Prórroga. Negociado sin publicidad.
5. Valor estimado del contrato: 268.993,06 euros.
6. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 112.080,44 euros.
 - IVA: 23.536,88 euros.
 - Importe total: 135.617,32 euros.
7. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de aprobación de la prórroga: 8 de octubre de 2021.
 - b) Fecha de formalización de la prórroga: 20 de octubre de 2021.
 - c) Contratista: Olympus Iberia, S. A. U. NIF: A-08214157. Lote único.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 112.080,44 euros.
 - IVA: 23.536,88 euros.
 - Importe total: 135.617,32 euros.
- e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Madrid, a 27 de octubre de 2021.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/30.652/21)

